

servicios Blanco



Trabajamos cada día en nuestra **Calidad**
Llamenos: 424273

DIARIO LA VOZ



JUNTOS HACEMOS HISTORIA

servicios Blanco



Trabajamos cada día en nuestra **Calidad**
Llamenos: 424273

E mail: lavozdebragado@yahoo.com.ar

www.lavozdebragado.com.ar
Tel. 430200 - 421720

Lunes 15 de enero de 2024
Año XIII - Nº 4.298



Talleres: Belgrano 1650 - Bragado

Actividades sobre ESI y prevención del dengue

-Se llevaron a cabo en las Escuelas Abiertas de Verano, coordinadas por Promotores de la Salud de la Provincia y la Secretaría de Salud del municipio

P3



El chivilcoyano "Kuki" Errante brilló en Jesús María

-Formó parte del elenco de la Compañía Gaucha Cruz del Sur, que se presentó en el Festival Nacional de Doma y Folclore

P8

La concejal Gelitti pide por una nueva restauración del Monumento al Caballo

-"Se lo ve despintado y deteriorado"

P8



Quirófano Móvil

-Cerró su actividad semanal en el Barrio Santa Marta- A partir de hoy atenderá en el Club Porteño

P5

Intensa actividad de la Dirección de Seguridad Municipal

-Con colaboración de Guardia Urbana, Tránsito, Sala de Monitoreo y apoyo policial

P2/5



EXTRA

La información más completa del país y el mundo

www.diarioextra.com.ar



30 años junto a la comunidad de Bragado



FERNANDO GOBET
COMUNICACIONES Y SERVICIOS

Agente oficial >> Rivadavia 1414 / Tel. (02342) 425916



Parte de Prensa de la Dirección General de Seguridad

-El día 13 de enero, pasadas las cuatro de la mañana, dos jóvenes de 15 y 12 años fueron sorprendidos sustrayendo una motocicleta que estaba estacionada en calle Alsina y Pellegrini.

Se trata de una motocicleta Corven 110 sin patente, en regular estado de conservación, no posee pedido de secuestro, ni otro impedimento legal.



La familia directa de los menores expresaron a la policía que dicho rodado no resulta ser de su propiedad, ambos jóvenes poseen, antecedentes y se encuentran con seguimiento del servicio local.

Se aguardaba por estas horas la llegada a la dependencia policial del propietario del rodado, que aún no ha sido ubicado.

-Pasada la medianoche del día sábado, se registró un siniestro vial en la intersección de las calles Alem y Laprida, entre un ciclomotor y una camioneta.

Habiéndose realizado alcoholometría a los dos conductores, el resultado de los mismos arrojó positivo para el de menor porte arrojando 0.73 g/l



de alcohol en sangre. Asimismo se estableció que conducía el ciclomotor sin casco; sin seguro obligatorio, sin luces delanteras y traseras; sin cedula verde, por ello se labró el acta de infracción correspondiente con intervención del Juzgado de Faltas local, el ciclomotor fue secuestrado.



-En horas de la madrugada de ayer, personal de Tránsito de la Dirección General de Seguridad junto a personal de Policía de la Estación Comunal, procedieron a la interceptación en la vía pública de un vehículo Chevrolet Corsa, a cuyo conductor se le realizó el correspondiente test de

alcoholometría arrojando 2.20 g/l de alcohol en sangre.

Asimismo el infractor transitaba sin seguro obligatorio y con Cedula verde vencida. Se procedió al secuestro del rodado, labrándose acta de infracción de rigor, con intervención del Juzgado De Faltas local.



-En la tarde de ayer domingo, hubo un choque entre una bicicleta y un ciclomotor, el menor conductor del biciclo, sin lesiones, el conductor del ciclomotor fue trasladado al Hospital.



Accidente entre auto y ciclomotor

-El conductor del rodado menor no cumplía con ninguna de las normas vigentes para conducir

El sábado, en horas de la tarde, se produjo accidente

entre un Ciclomotor y un Auto, en calle Hnos. Islas y R. de

Escalada. Se hizo presente personal de Tránsito y Guardia Urbana de la Dirección General de Seguridad y se estableció que el conductor del rodado de menor porte infringió los siguientes items de la Ley Nacional 24449 de Seguridad Vial y Tránsito:
CONducir SIN CASCO
SIN CEDULA VERDE
SIN LICENCIA DE MANEJO
SIN SEGURO
SIN NINGUNA CLASE DE DOCUMENTACION PERSONAL.



DIARIO LA VOZ
 JUNTOS HACEMOS HISTORIA

Propietario
 La Voz de Bragado S.A.
 Dirección Nacional de Derecho de Autor:
 RE-2023-39644049-APN-DNDA#MJ
 Domicilio Legal
 Belgrano 1650 - Bragado
 Provincia Buenos Aires
 Directora
 Lic. María Amalia Soto
ASOCIADOS A:
 DIB
 Diarios Bonaerenses S.A.
 Agencia Periodística y Publicitaria
DIAR
 Diarios Argentinos S.A.
 Diario Extra
DYPRA
 Diario y Periódico de la República Argentina
 Suplementos
MUNDO MOTOR
TRANQUERA
TURISMO
VIDA Y SALUD
 Impreso en
 Belgrano 1650 - Bragado
 Pcia. de Buenos Aires
 Representante en Capital
 Pedro Ventura y Cia.
 Esmeralda 339 - 10° Piso

Busco depto de 2 o 3 ambientes en cualquier zona de CABA disponible desde 1 de diciembre. Tel: 2342485918.

DOY EN ALQUILER departamento en Miramar a 1 1/2 cuadra del mar. Tratar: Necochea 137.

SECRETARIA DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y LOCALIDADES RURALES

DIRECCIÓN RELACIONES INSTITUCIONALES

CONVOCATORIA PARA RENOVACIÓN DE COMISIÓN DE FOMENTO DEL BARRIO LAS VIOLETAS

La Dirección de Relaciones Institucionales de la Municipal de Bragado, en su carácter de autoridad contralor de las comisiones o sociedades de fomento, convoca a los vecinos del BARRIO LAS VIOLETAS a presentar lista de candidatos desde el 4 de ENERO al 8 de FEBRERO de 2024, con la finalidad de renovar la Comisión Directiva y Revisora de Cuenta del citado Barrio, de acuerdo a lo estipulado en la Ordenanza N° 569/87 y sus modificatorias.

Requisitos para presentación de lista: Lista de los cargos completa con nombres y apellido, DNI, domicilio y firma de cada uno de los candidatos acompañada por nota de presentación y los avales a la lista (datos personales y firma de quienes avalan la lista). Cada lista presentará un padrón parcial digitalizado (nombre y apellido, DNI, dirección de cada vecino del barrio). Luego de las impugnaciones y correcciones pertinentes, se conformará el padrón definitivo, el cual será válido para el acto eleccionario. Los vecinos interesados en verificar su empadronamiento o formato de documentación a presentar, dirigirse a la oficina de Relaciones Institucionales ubicada en la calle Remedios de Escalada 1988 de Lunes a Viernes de 8 a 13 hs.

AIRE ACONDICIONADO

MARIN SPLIT AIR

Instalación - Reparación
 Mantenimiento - Asesoramiento

Rodolfo Marín
 Instalador Matriculado
 C.A.C.A.A.V.

2342 - 534435
MARIN SPLIT AIR
 Pringles 669 - Bragado

Tenes derecho a ser joven, a sentirte joven
 A ver la vida del color que más te gusta..
 Derecho a verte joven, a sentirte joven,
 sin renunciar a nada.
 Optica Vision anteojos que cambian
 tu manera de ver las cosas.

Optica Vision
 Veni a ver...

Todas las tarjetas hasta 6 pagos sin recargo.
 Consulte créditos personales

Rivadavia 1418 - Tel: 430539 - Bragado - Bs. As.

Escuelas Abiertas en Verano: se realizaron actividades sobre ESI y prevención del dengue

-La jornada se llevó a cabo en la Escuela Técnica y estuvo coordinada por Promotores de la Salud de la Provincia y la Secretaría de Salud del municipio.

Alumnos que concurren al programa Escuelas Abiertas en Verano participaron este viernes de actividades de Educación Sexual Integral (ESI) y prevención del dengue.

La jornada se llevó a cabo en la Escuela Técnica y estuvo coordinada por directivos de la institución, Pro-

motores de la Salud de la Provincia de Buenos Aires y la Secretaría de Salud del municipio, conducida por Emma Elizalde.

La propuesta se realizó en paralelo a las actividades que tienen lugar en el Club Banco Nación, así como también en el Club Social y Deportivo

Mechita y el club Juventud Unida de O'Brien.

Hubo un taller sobre ESI, a cargo de la licenciada obstétrica Giselle Camús y la licenciada en Trabajo Social Noelia Pereyra, y una función de títeres en el patio de la Escuela Técnica vinculada con la prevención del dengue.



MERCADOS RECARGAS
 COMPRAS CON CUENTA DNI
 BALNEARIOS INDUMENTARIA
 INDUMENTARIA SUPERMERCADOS
 FRUTAS Y VERDURAS TEATROS Y EVENTOS
 CINES TEATROS Y EVENTOS

MILLONES DE BENEFICIOS PARA MILLONES DE ACCIONISTAS

Banco Provincia

17millones.com.ar

Tres enfermedades que marcaron el 2023 en la provincia de Buenos Aires

-Un brote de triquinosis por chacinados industriales generó alerta en varios distritos, la gripe aviar llegó a los lobos marinos y sobre el final del año se expandieron los casos de encefalitis equina en caballos

La triquinosis, la gripe aviar y la encefalitis equina del oeste fueron tres enfermeda-

des que afectaron fuertemente a la provincia de Buenos Aires durante 2023. Estas si-

tuaciones generaron que se emitieran alertas epidemiológicas y se activaran protocolos.

La triquinosis tuvo un brote fuerte por el que se contagiaron cientos de personas y la gripe aviar llegó a los lobos marinos. En tanto, sobre el final del año se expandieron los casos de encefalitis equina en caballos a casi todo el territorio bonaerense.

-El brote de Salliqueló

La triquinosis fue una de las enfermedades que marcó a la provincia de Buenos Aires durante 2023. El Gobierno bonaerense contabilizó hasta siete brotes que se originaron en los distritos de Chivilcoy, Coronel Dorrego, Ayacucho, Tres Arroyos, Olavarría, Salliqueló y La Plata.

La triquinosis es una enfermedad parasitaria que afecta al ser humano y a distintos animales. Se puede transmitir por la ingestión de carne mal cocida. Los brotes suelen darse en épocas de temperaturas bajas.

Del total de los brotes informados por la cartera sanitaria, seis se originaron en faenas caseras y tuvieron exten-

siones limitadas. En tanto, el restante fue causado a mitad de año por el consumo de chacinados de la fábrica Agroindustria Don Andrés S.R.L. de Salliqueló.

Los productos hechos en Don Andrés se distribuían a distintos municipios bonaerenses. Por eso, la Provincia emitió en agosto una alerta epidemiológica. Además de Salliqueló, se vieron afectados por este brote los municipios de Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Coronel Suárez, Guaminí, Puán, Saavedra, Hipólito Irigoyen, Rivadavia, Daireaux, Pellegrini y Trenque Lauquen. Los casos subieron abruptamente en agosto y septiembre y luego se estancaron.

El último boletín epidemiológico provincial que se refirió a la triquinosis fue el correspondiente a la semana que fue del 29 de octubre al 4 de noviembre. Este hablaba de 399 contagios confirmados (todos con evolución favorable), siendo los distritos más afectados Adolfo Alsina, Coronel Suárez y Guaminí.

-No solo en las aves
En 2023 la gripe aviar afectó a las aves, pero también a los lobos marinos. A

principios de agosto, el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) confirmó los primeros contagios en estos animales de mar en Tierra del Fuego y la situación se trasladó rápidamente a las otras provincias con costa marítima (Santa Cruz, Chubut y Buenos Aires).

Avanzado el mes de agosto aparecieron lobos marinos muertos en cantidad en las costas de Necochea, La Chiquita (Villarino) y Mar del Plata (General Pueyrredón). Asimismo, se detectaron casos en Puerto Belgrano (Coronel Rosales), San Blas (Patagones) y Claromecó (Tres Arroyos).

En este marco, el SENASA emitió distintas recomendaciones y trabajó junto a instituciones municipales, provinciales y nacionales para contener los brotes.

-El mal de los caballos

A fines de noviembre, el SENASA confirmó el diagnóstico de encefalitis equina del oeste (EEO) en dos caballos de Santa Fe y en uno de Corrientes, y lanzó una alerta epidemiológica por la enfermedad.

Las encefalitis equinas (hay otras variantes además de

la oeste) son enfermedades generadas por virus. Estas se transmiten de las aves a los mosquitos, y estos últimos infectan a los equinos y a los seres humanos. El periodo de incubación de la EEO varía de 2 a 10 días y su manifestación va desde cuadros leves (cefalea, fiebre) hasta encefalitis y meningitis aséptica.

Tras la confirmación de los primeros casos, los contagios de la enfermedad en caballos crecieron rápidamente. En su panel de seguimiento, el SENASA ya registraba en los últimos días de 2023 más de mil brotes distribuidos en unas 12 provincias. En la de Buenos Aires rondaban los 600.

El pasado 20 de diciembre, el Ministerio de Salud de la Nación informó que se detectó un caso de EEO en una persona de la provincia de Santa Fe, tras más de dos décadas sin registros en el país. El paciente reside en el departamento de General Obligado y el diagnóstico se obtuvo a partir de muestras que remitió el Hospital Público "Olga Stucky de Rizzi", de Reconquista. La cartera de salud señaló que evolucionaba favorablemente.

(DIB) MT

Andrés A. Gelsomino
ABOGADO

DERECHO DEL TRABAJO -
DERECHO PENAL - SUCESIONES

Irigoyen 379 – Bragado
02342 – 15402403
Atención al público
lunes a jueves de 18 a 21 hs.

COMPRAMOS SU AUTO EN CUALQUIER ESTADO
Oscar - Agustín

Chocados - Volcados - Incendiados
Siniestrados - Fundidos

Tel: (011) 4504-6318
Cel: 15-4071-2882 / 15-5979-8707
15-3841-1525
famautos@yahoo.com.ar

PRISMA PROPIEDADES
Administración - Venta - Tasaciones
Santa Rosa 664- 6640 - Bragado
Tel. Particular: 02342- 424094
Celular: 02342-15403377.
Página web: prismapropiedadesbragado.com.ar

VENDO -CASAS EN MECHITA ALBERTI - Y BRAGADO.
En buen estado , amplias , buenas ubicaciones, amplios lotes.- CONSULTE

VENDO. NUEVO FIORINO 1,4 8V FURGONETA.- MUY BUEN ESTADO - MODELO 2018- 60.000 KM.

VENDO - DPTO AL FRENTE CON PATIO .- Lugar para vehic. Cocina com. Ambiente multiuso espacioso - Patio verde
1 Hab. 1 Vestidor -Zona residencial . CONSULTE !!!

VENDO.: 2 casas juntas en esquina de Ferrov.Argentinos y Tucuman...- Lote de 12 x 36 -Muy buen precio -Asfalto

MECHA: Vendo 2 lotes de terrenos .- con frente a dos ca-

lles .-en "L"
Medidas 10 x 30 c/uno

VENDO LOTE DE QUINTA PASEO DEL BOSQUE Y JUNCAL - Esquina-54m.x 41mts sup.2.235m2.

VENDO: OPTIMA VIVIENDA de 2 hab. con vestidor, amplio living, cocina,patio,quincho y piscina . Moderna y luminosa .- CONSULTE ¡!!

VENDO: Lote con casa en Barrio Las Violetas. Calle Nogaletas al 500 - Lote de 10 x 40 Casa en cfrte .Muy buena construcción

VENDO : Quinta de 2.000 m2 de Lote , con casa y Pileta.- o Permuta por Dpto o en la Costa -Los Churrinches y Los Jilgueros-Zona de constante crecimiento.A mts Avda Circunvalacion

BARRIOS

SECTOR 1
Desde calle Pellegrini hasta Río de La Plata (avenidas), desde Moya hasta Arturo Illia comprende los siguientes Barrios:

- El Complejo
- Fonavi I y II
- Nuevo Horizonte
- Plan Federal Nuevo Horizonte
- El Tropezón
- Municipal UPCN
- Barrio Jardín

SECTOR 2
Desde Belgrano hasta Catamarca (avenidas), desde Moya hasta Arturo Illia (transversales) comprende los siguientes barrios:

- Plan Federal La Carlota
- Villa Cano
- La Carlota
- Fátima
- El Bajo
- Bomberos
- Mudynda
- Mitchel

Recorrido sector 1 y 2 se realiza los días **lunes, miércoles y viernes** a partir de las 5 a. m.

Municipalidad de BRAGADO

SECTOR 3
Desde Rivadavia hacia Loteo Las Rosas (avenidas), desde Combate de San Lorenzo hasta Aguirre (transversales), comprende los siguientes barrios:

- Santa Marta
- Villa Cora
- Entre Ríos Norte
- Plan Federal Santa Marta
- Loteo Las Rosas

SECTOR 4
Desde Rivadavia hasta Aero Club (avenidas), desde Moya hasta Combate de San Lorenzo (transversales) que comprende los siguientes barrios:

- 25 de Mayo
- Ripari
- La Unión
- Coll
- Los Violetas
- Agumin
- Tucho Lemos
- Barbero
- Feliz
- Independencia
- Obrero
- Aero club
- Los Eucaliptos

Sector 3 y 4 se realiza los días **Martes, Jueves y Sábados** desde las 5 a. m.

Municipalidad de BRAGADO

RECORRIDO RECOLECCIÓN DE RESIDUOS

ZONA CÉNTRICA

Se realiza de **lunes a sábados** a partir de las 18hs

SECTOR 1: Ameghino hasta Catamarca entre Moya/ Aguirre y Hs. Islas (transversales).

SECTOR 2: entre Sarmiento y Catamarca (avenidas) desde Giuzinti/ Arenales hasta Moya/ Aguirre (transversales)

Municipalidad de BRAGADO

MARTÍN JACUE
Martillero y Corredor Público
Alsina 72 - Telefax: 422645
E-mail: martin.jacue@speedy.com.ar

Vendemos

Excelente casona residencial, sobre un terreno de 1000 m2. Con todos los servicios Céntrica

SECCIONAL BRAGADO

ASISTENCIA MÉDICA EN CONSULTORIOS

SERVICIOS PROPIOS, ENFERMERÍA, PEDICURÍA, ECOGRAFÍAS, RADIOGRAFÍAS, TOMOGRAFÍAS, REHABILITACIÓN KINESIOLOGÍA, PATOLOGÍAS DE TERCER NIVEL.

Turnos y consultas Tel. 424704 - Balcarce 156



Varios operativos realizó la Dirección General de Seguridad

-Se llevaron a cabo durante el fin de semana con la colaboración de Guardia Urbana, Tránsito, Sala de Monitoreo y apoyo Policial



—En la madrugada del día sábado, desde la Dirección General, y con el fin de desalentar, el manejo irresponsable en motos y autos, personal de la Guardia Urbana, Tránsito, Sala de Monitoreo y con el apoyo de Policías de la Estación Comunal local, se llevó a cabo un amplio operativo; dispuesto sobre plaza Alfonsín y sus laterales. Ante la llegada de parte del perso-

nal muchos se dieron a la fuga por diferentes arterias y otros no pudieron lograr la huida ya que se hallaban en el lugar, personal policial y municipal entre los objetivos. Por ello se labraron 30 infracciones, por infringir los siguientes artículos: conducir sin casco; sin chapa patente, sin ningún tipo de documentación, estacionar en lugares no permitidos, conducir siendo menor de edad,

sin licencia habilitante, sin seguro, sin cedula verde, con caños de escapes modificados, y además hubo dos alcoholémias positivas, dando una de ellas 1.34 g/l de alcohol en sangre.

Se procedió al secuestro de un vehículo automotor, 2 motos y 5 ciclomotores. Todas las infracciones serán elevadas al Juzgado de Faltas local.

—En una vivienda ubicada en Chivilcoy y D'arienzo, personal de la Guardia Urbana de la Dirección General; se constituyó en dicha vivienda ya que se constató y así lo hicieron saber vecinos del lugar, 2 salidas clandestinas de aguas servidas a la vía pública y que días atrás, Obras Públicas y Urbanización Ambiental arreglaron la calle en cuestión, y que al derramar aguas servidas a la calle y haber tráfico de vehículos la misma se vuelve a romper y entorpece el paso peatonal tanto en la vereda como en la calle. Se labran actuaciones contravencionales con intervención del Juzgado De Faltas local.



—Siguiendo con directivas de trabajo en cuanto a la prevención de venta de alcohol fuera de horario en comercios de la ciudad, en horas de la madrugada del sábado, personal de Guardia Urbana constató la venta de bebidas alcohólicas en la despensa ubicada en Belgrano y Falcón de este medio. Por ello y al observar que el propietario del local había infringido la Ley Provincial 11825, se procedió a labrar

acta de infracción y decomiso de bebidas alcohólicas. Actuaciones labradas se remitirán al Sr. Juez de Paz; quien resolverá sobre la ulterior situación del infractor.

SE OFRECE señorita para quehaceres domésticos con referencias o asistencia de abuelos (higiene, etc). Cel. 502940. V. 23/12

El quirófano móvil cerró otra semana de actividad

-El servicio de castración atendió en el Barrio Santa Marta. A partir de hoy, funcionará en el Club Porteño

Con intensa actividad, el quirófano móvil cerró el viernes pasado una nueva semana de trabajo.

En esta oportunidad, el servicio de castración coordinado por la Dirección de Zoonosis y Bromatología del municipio atendió frente al Centro de Atención Primaria de Salud (CAPS) del Barrio Santa Marta.

Hubo más de 30 animales castrados, entre caninos y felinos, tanto machos como hembras y la semana entrante el servicio funcionará en el Club Porteño.

Desde la coordinación del quirófano móvil, a cargo de Marcela Illescas, recordaron que la actividad no se suspende por lluvia.

Durante la semana del 15 al 19 de enero, el servicio se instalará en las instalaciones del Club Porteño, entre las 8 y



las 12 horas.

Los animales deberán concurrir con ayuno de 12 horas de sólidos y líquidos; se castrarán a partir de los 6 meses

de vida; hembras en celo o servidas; gatos en bolsa red de cebolla; perros con correa; y deberá llevarse una manta por animal.

LIGA DE LA ENERGIA

www.ligadelaenergia.com






Estudio Jurídico

Dr. Federico Etchehun

- Abogado - UBA -
M.P. T° XII F°7 - CADJM



ABOGADO PENALISTA c/experiencia en palacio de Justicia de Tribunales
Con 35 capacitaciones certificadas por UBA

Atención de 9 a 13 y de 17 a 20 Hs.
San Martín 2085- Cel. 2342- 403745

ORGANIZA LA OMS

Lanzan el Festival de Cine Salud para Todos

La Organización Mundial de la Salud (OMS) lanzó un concurso de películas para potenciar "el poder de la narración audiovisual para la promoción de la salud", una iniciativa que concluirá en un festival, convocatoria que está abierta hasta el próximo 31 de enero. De esta manera la organización internacional concretará la 5ta edición del Festival de Cine "Salud para Todos" para lo cual invita a participar a instituciones de salud pública de todo el mundo, organizaciones no gubernamentales (ONG), comunidades, activistas y estudiantes de salud pública, escuelas de cine y otros campos relevantes a presentar sus cortometrajes originales que aborden un problema de salud. También están invitados a participar cineastas independientes, productoras y emisoras de televisión. ■

CORREO DE LECTORES

vidaysalud@dib.com.ar

vida&salud hoy

Semana del 11 al 17 de enero. Edición N°1306. Año 22.

Medios Gráficos que insertan el suplemento en sus ediciones e imprimen en sus talleres:

- Ecos Diarios**, Necochea. Calle 56 N°3011
- El Debate**, Zárate. Justa Lima N° 950
- El Progreso**, General Alvear. Alsina N°231
- El Tiempo**, Azul. Burgos y Belgrano
- La Mañana**, Bolívar. Alvear N°47
- La Mañana**, 25 de Mayo. Calle 11 e/ 23 y 24 N° 457
- La Opinión**, Trenque Lauquen. Roca N°752
- La Razón**, Chivilcoy. Av. Sarmiento N°74
- La Voz de Bragado**, Bragado. Belgrano N°1650
- La Voz del Pueblo**, Tres Arroyos. Av. San Martín N°991
- Noticias**, Pehuajó. Av. Perón N°370
- Resumen, Pilar. San Martín N°128
- El Progreso**, Hurlingham. Julio A. Roca N°1065
- Tiempo**, Nueve de Julio. Libertad N°759
- TiempoSur**, Santa Cruz. Comodoro Rivadavia N°175
- Impacto**, de Los Toldos. Avellaneda N°604

Es una publicación propiedad de Diarios Bonaerenses S.A.

Edición periodística: Marien Chaluf
mchaluf@dib.com.ar - marienchaluf@gmail.com

Oficina Central
Calle 48 N° 726, piso 4º. La Plata, Buenos Aires.
Telefax (0221) 4220054 / 4220084

Contactos
E-mail: editor@dib.com.ar
E-mail: publicidad@dib.com.ar
Internet: www.dib.com.ar
Registro DND A en trámite

EN LA ARGENTINA

Vuelven a aumentar los casos de Covid-19 por aparición de nueva subvariante

El ingreso de la JN.1 está causando una ola a nivel mundial. Especialistas afirman que "no hay que alarmarse" y recuerdan la importancia de aplicarse las dosis de refuerzo.

Los casos reportados de Covid-19 aumentaron en las últimas semanas, especialmente en Tucumán, la Ciudad y provincia de Buenos Aires, localidades de Chaco y Jujuy, lo que especialistas consideraron que puede ser consecuencia del ingreso de la subvariante JN.1, que está causando una ola a nivel mundial.

En Argentina, durante la semana del 18 de diciembre, se identificaron un total de 84 casos diarios. Luego, durante los primeros días del año, se incrementaron a 212 casos diarios, según cifras oficiales.

De esta manera, en nuestro país se notificó un aumento de 152% de los casos diarios teniendo en cuenta el promedio semanal. En tanto, en otras partes del mundo también sufren repuntes de casos de coronavirus, como es el caso de Estados Unidos o España, donde se volvió a decretar el uso obligatorio del barbijo.

Los lugares donde se han registrado los aumentos de casos de Coronavirus son la Ciudad de Buenos Aires, donde se pasó de 7 casos diarios a 17, incrementando un 143%, luego la Provincia de Buenos Aires con un incremento del 133%, pasando de 15 casos a 35.

En Tucumán se pasó de 21 a 97, con un aumento del 361% y, finalmente, Jujuy, con un aumento del 288% pasando de 7 casos a 23 en la segunda quincena de diciembre y la primera semana de enero.

Los aumentos de los casos de coronavirus no solo se han identificado en Argentina, ya que desde hace semanas, Estados Unidos se



Covid-19. La enfermedad vuelve a ser noticia en el país y en todo el mundo por un incremento de los casos.

encuentra en alerta debido a que apareció una nueva subvariante: la JN.1 y ya representa el 44% de los casos detectados en el país.

En el caso de España, ordenaron nuevamente el uso obligatorio del barbijo en los hospitales y los centros de salud del país. Según declaró Mónica García, la ministra de Sanidad de España, desde el Gobierno recomiendan el uso de la mascarilla

en situaciones de aglomeraciones en interiores y más aún en los hospitales y centros de salud.

El físico e investigador de Conicet Jorge Aliaga recordó que "las notificaciones en la Argentina son sólo una mínima parte de lo que sucede porque en la actualidad es poco el hisopado que se realiza".

"En Argentina los últimos períodos de crecimiento de casos coin-

cidieron con el ingreso de nuevas variantes. Esta vez una causa posible puede ser el ingreso de la subvariante JN.1", indicó.

En este contexto, el virólogo Humberto Debat detalló el origen de esta subvariante del SARS-CoV-2 y sus efectos, al recordar que "en agosto del año pasado surgió una versión muy divergente que se denominó BA.2.86 que incluía muchas mutaciones y esa gran divergencia en puntos clave del genoma hizo un llamado de atención por lo cual la OMS la clasificó como variante de interés en base a estos datos genéticos y a un pequeño aumento de su prevalencia".

"Con el paso del tiempo BA.2.86 no alcanzó niveles de frecuencia muy altos, pero un derivado de ésta, que denominó JN.1, empezó a aumentar su frecuencia y por este motivo el pasado 19 de diciembre la OMS la declaró como variante de interés por separado de su variante de origen", explicó.

En efecto, entre finales de diciembre y la actualidad la subvariante JN.1 se convirtió en la más prevalente a nivel mundial: "Hoy es la variante dominante en Estados Unidos y Europa y a nivel global el 70% de las infecciones que se secuenciaron (análisis del genoma del virus) corresponden a este sublinaje", indicó Debat.

Y añadió que "esto quiere decir que este sublinaje es el que está impulsando las infecciones a nivel global, donde en este momento está haciendo un crecimiento acentuado principalmente en el hemisferio norte, donde además se encuentran atravesando el invierno". ■

LA VACUNACIÓN

Los especialistas señalan, en tanto, que el incremento de los casos "no es un dato para alarmarse sino para prestar atención y reforzar todo lo que tiene que ver con medidas de control y prevención, fundamentalmente la vacunación".

Y recordaron que las personas mayores de 50 años o con comorbilidades deberían aplicarse un refuerzo de la vacuna de Covid cada 6 meses; en tanto que el resto de la población debería vacunarse una vez por año.

Por su parte, el médico infectólogo Tomás Orduña, advirtió que "lamentablemente" hay una parte de la población argentina a la "que le está faltando tener las dosis adecuadas que hoy son recomendadas" para seguir adquiriendo más defensas contra el Covid-19.

En diálogo con Télam Radio, Orduna recomendó cumplir con un refuerzo cada 6 meses para mayores de 50 años y también consideró "fundamental" sostener esta frecuencia de vacunación para menores de 50 años que tengan asociadas patologías de riesgo, "como puede ser diabetes, patología respiratoria crónica, insuficiencia cardíaca o cualquier tipo de inmuno compromiso".

Aliaga recordó que "más allá de la vacunación hay que recordar que el virus se transmite por aire, por lo que la ventilación sigue siendo una herramienta clave; en ese sentido, el aire acondicionado no es ventilación, por lo cual se sugiere abrir las ventanas en espacios cerrados con mucha gente".



SALUDADA

En la fecha cumple años Estrella Barbaglia y por este motivo recibirá muchos saludos.

IGNACIO MARTIN

Muchos saludos recibe hoy al recordar su cumpleaños Ignacio Martín Iriarte.

SALUDADO

Sergio Andrés Muñoz es saludado en la fecha al cumplir años.

FRANCO O.

Familiares y amistades saludan a Franco Oscar Salazar por su cumpleaños.

ANTONIA

Hoy cumple años Antonia Picciola y será saludada en una reunión.

SALUDADO

En la fecha cumple años

PRONOSTICO DEL TIEMPO

Despejado.

Mín.: 14°
Máx.: 32°

Viento (km/h) 13-22.

Fernando E. Belhart y será saludado por familiares y amistades.

SANTINO

Muchos saludos recibe hoy al cumplir años Santino Navarro.

MARTINA

En una reunión es saludado por su cumpleaños Martina Montero Merlo.

LUCIA

En una reunión es saludada al cumplir años Lucía Coronel.

SE OFRECE señorita para servicio doméstico con experiencia y referencias. Tel. 2342- 470923- Solo llamadas y mensajes.

GRATA FECHA

En la fecha cumple años Araceli Belén Scanavino y por este motivo recibirá muchos saludos.

SALUDADA

La señora Ana Lía Carreno es saludada hoy al agregar un año más a su calendario personal.

6 AÑOS

Samara Abigail Solis Salvatierra es saludada hoy al cumplir 6 años.

SALUDADO

El afecto de familiares y amigos recibió en el día de ayer el profesor Jorge Castillo, con motivo de recordar un nuevo aniversario de su nacimiento.

LABORATORIO ADREDITADO POR LA FUNDACION BIOQUIMICA

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS Y TECNOLOGICOS

B&M

Dra. Karina Padula
Dra. Magali Bastari
Dra. Celina Comas

Pellegrini 1849 - Tel. 427143 - (6640) Bragado

FUNEBRES

† ROBERTO HECTOR BUCCAFUSCA
Q.E.P.D. Falleció el 14 de enero de 2024, a la edad de 84 años.

Su esposa: Francisca Simón; su hijo: Fabián Roberto Buccafusca; su hija política: Alejandra Delucca; sus nietos: Ezequiel y Jonathan; sus bisnietos: Jasmín y Azul, hermanos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos serán cremados en el complejo Peumayén de la ciudad de Junín hoy 15 a las 10 hs. previo acto religioso en la sala velatoria.

Casa de Duelo: Balcarce 1022.
Empresa: **Blanco servicios**

Ruben Alberto Melo
Contador Público

Alem 2085 - Tel. 430119.

Consultorio Odontológico
Maria Mercedes Tayeldin
UNLP - MP 12.245

Todas las mutuales - Adultos - Niños - Prótesis
Solicitar turnos en la nueva dirección
Brandsen 274 - Tel: 427058

Enero del 24
EN

Vira 80

Empezamos el año con fuertes descuentos en toda la línea de calzado

Zandalias, zuecos y zapatillas urbanas: \$ 10.000-
Además recomendamos anticipar la compra del colegial, y ganarse la diferencia.

Vira 80
Rivadavia 1620 - Tel: 427156

+ Farmacias de guardia

LUNES	MARTES
De 8.00 a 8.00 hs. Del Búe San Martín y El Pampero Tel. 421270	De 8.00 a 8.00 hs. Miraglia San Martín 1801 Tel.: 02342-430060
De 8:00 a 22:00 hs. Cruz Roja Rivadavia 1801 Tel. 430384	De 8.00 a 22.00 hs. Zaldihiria Catamarca 2235 Tel. 2342 579010

Las guardias sólo expenden medicamentos de urgencia. Respetá este servicio que es para vos.

MediosdePago ENERO

Conocé las formas de pago disponibles de enero que aplican para

PROMOCIONES PARA CATER Y ACCESORIOS:

3 CUOTAS SIN INTERÉS (VISA, MasterCard, Amex, OCB)

6 CUOTAS SIN INTERÉS (Amex, BEVA)

6 CUOTAS CON INTERÉS 60% DE INTERÉS (VISA, MasterCard, Amex, OCB)

FERNANDO GOBET
COMUNICACIONES Y SERVICIOS
RIVADAVIA N°1414 / Tel. (02342) 425916 Agente Oficial

Claro

ACINMETAL

de KOSAMUI S.A.

Acindar

Grupo ArcelorMittal

**Hierros - Chapas
Herramientas - Caños**

www.kosamuiaceros.com.ar
contacto@kosamuiaceros.com.ar
Elizono 4060 - (6640) Bragado
Tel/Fax: 02342 - 424499/425111

Marita Gelitti solicita que se busque una solución con el monumento al caballo

- "El mismo se encuentra nuevamente despintado y deteriorado"

La doctora Marita Gelitti concejal de Acción para el Desarrollo, a través de sus redes sociales ha solicitado que se busque una solución con respecto al monumento al caballo, ubicado en Juan D. Perón y Ruta Provincial N 46, ya que "se encuentra otra vez despintado y deteriorado" y expresa que algo ha fallado.

En el año 2022, el monumento fue restaurado a pedido de la Municipalidad y el trabajo estuvo a cargo del grupo "Art City", especializado en la conservación y restauración de bienes culturales.

Se dijo en su momento, que el monumento había sufrido un ataque vandálico y por tal motivo la decisión de su restauración.

Los trabajos comenzaron en el mes de octubre de 2022



y también se repitieron en el 2023.

Muchos han sido los veci-

nos que han notado el nuevo deterioro del caballo cosa que también llamó la atención en

la concejal de Acción para el Desarrollo Marita Gelitti quien a través de sus redes sociales solicita que se busque una solución teniendo en cuenta que es lo que identifica a nuestra ciudad.

Gelitti en sus redes sociales titula «Para Resolver, expresando que el Monumento al Caballo se encuentra despintado y deteriorado». Opinó que "algo salió mal con la restauración y no tuvo los resultados esperados", e indicó que "habrá que buscarle la solución".

Respecto al supuesto vandalismo que habría existido en su momento «nunca fue aclarado» señaló Gelitti.

Lo cierto es que luego de la restauración se volvió a deteriorar por lo que la concejal Gelitti opina que lo que falló es la restauración.

JUZGADO DE FALTAS

El Ejecutivo Municipal trabaja en el decreto para la realización del concurso que elegirá al nuevo Juez de Faltas

- Desde la renuncia de Victoria Maffassanti, la facultad la tiene el intendente Sergio Barenghi

El Juzgado de Faltas de Bragado, aún se encuentra sin juez, y la facultad para entender en el mismo, es el intendente Sergio Barenghi, porque así lo dice la norma.

Recordamos que el pasado 10 de diciembre presentó su renuncia al cargo la doctora Victoria Maffassanti, luego de varias opiniones sobre si debía seguir en el cargo o debía irse.

El cargo de Juez de Faltas, es inamovible, salvo que exista en el mismo una mala conducta, caso contrario es un cargo que trasciende los gobiernos.

En el año 2020 en el Concejo Deliberante de Bragado se redactó una Resolución que decía que mientras que Vicente Gatica fuera intendente, Maffassanti, seguiría como la Jueza de Faltas, pues en ese momento, Bragado no lo tenía, como ahora, por haberse jubilado el doctor Guillermo Castignani y la renuncia de Viviana Morossini, quien se encontraba al frente del Juzgado de Faltas N° 1 de Bragado.

En su momento desde la Asociación de Abogados de Bragado y Alberti, que presidía la doctora María Villavicencio, se había presentado un pro-

yecto de Ordenanza, que establecía que el cargo debía ser concursado y que cualquier abogado de la matrícula podía presentarse a dicho concurso para tener la posibilidad de ser designado como Juez de Faltas de Bragado.

Respecto a este tema, podemos decir, según fuentes extraoficiales, que desde el Ejecutivo Municipal se estaría trabajando en la elaboración del decreto autorizando el concurso y que sería girado al Concejo Deliberante para su tratamiento.

De ahí se deberá seguir todo el proceso que indica la norma a los efectos de realizar el concurso y seleccionar al nuevo Juez de Faltas de la Municipalidad de Bragado.

También hay que recordar que el doctor Carlos Rey, presidente de la Justicia Municipal de Faltas de la Provincia de Buenos Aires, solicitó en su momento participar de la selección del Juez de Faltas y en todo momento señaló que la Resolución hecha en su momento violaba la norma provincial, precisamente porque señala que el cargo tiene estabilidad.

Kuki Errante brilló en Jesús María

-El talentoso violinista chivilcoyano se presentó en el Festival de Doma y Folclore, formando parte de la Compañía Gaucha Cruz del Sur



En la noche del sábado se pudo ver por la Televisión Pública, en el programa Festival País 2024, la presentación de

la Compañía Gaucha Cruz del Sur, con el talentoso violinista chivilcoyano, en una actuación memorable.



La coreografía se basó en el galope de los caballos y Kuki estuvo tocando en vivo, diferentes piezas folclóricas, sin faltar el Himno Nacional Argentino.

Aplausos para todos y uno especial para Kuki, quien es reconocido en nuestro medio por participar de diferentes espectáculos en los últimos años.

Diario "La Voz" INFORMA

Que a partir del día 5 y hasta el 25 de enero, inclusive, la administración permanecerá cerrada por vacaciones a su personal.

No obstante, por publicidad o cualquier otra inquietud, enviar correo a lavozdebragado@yahoo.com.ar o por la tarde a los teléfonos 421720/430200.

Por reclamos de diario, 2342 410586. Vale aclarar que las ediciones del diario saldrán normalmente. Gracias!

Unico Servicio Funerario Integral



Solar de Paz
Pellegrini 721
Tel. 02342-424590

Salas Velatorias
• Modernas instalaciones • Jardín interior

CEMENTERIO PARQUE
• Parcelas y nichos • Amplia Capilla

CREMATORIO
Sala confortable para ceremonia presencial

NUEVO GABINETE DE ENFERMERIA

de Lunes a Viernes de 9,30 a 11,30 en Gabinete.

Atención gratuita a asociados en Gabinete con cuota al día.

Si usted tiene otra cobertura de sepelio en otras empresas fúnebres NO pierde su antigüedad en la misma. Solar de Paz se la reconoce obteniendo todos los beneficios a partir del primer día de asociarse a nuestros servicios.
Se aceptan todas las Obras Sociales